

Subsecretaría de Turismo destacó el enorme potencial de Atacama para consolidarse como destino turístico internacional

POR PAULA CARMONA CABRERA

“ ”

En el marco de la Cumbre Internacional de Astro-turismo desarrollada en Copiapó, la subsecretaría de Turismo, María Paz Lagos, sostuvo una extensa entrevista con Radio Chañarillo, donde abordó los principales lineamientos del gobierno del Presidente José Antonio Kast para fortalecer la industria turística del país, destacando especialmente las oportunidades que presenta la Región de Atacama en áreas como el astroturismo, el turismo aventura, el turismo minero y el enoturismo. Durante la conversación con la reportera Paula Carmona y el director de Diario Chañarillo, Héctor Naveas, la autoridad valoró la realización de la cumbre internacional impulsada con apoyo de Corfo, señalando que este tipo de iniciativas permiten consolidar nuevas experiencias turísticas para el país.

“Hoy día tenemos una ventaja competitiva en Chile por tener más de 300 noches despejadas al año para observar las estrellas, y eso nos convierte en un destino muy atractivo tanto para la ciencia como para el turismo”, sostuvo la subsecretaría.

Uno de los puntos centrales de la entrevista fue el desafío de posicionar al turismo como un sector estratégico para la economía nacional. Según explicó la autoridad, el objetivo del gobierno es aumentar el aporte del turismo al Producto Interno Bruto, pasando del 3% actual al 4%, además de incrementar los empleos asociados al rubro desde 700 mil a 800 mil puestos de trabajo.

En esa línea, María Paz Lagos afirmó que Atacama posee un potencial turístico *“enorme”*, especialmente considerando la necesidad de diversificar la matriz productiva de una región históricamente ligada a la minería.

“Hay lugares muy conocidos como Bahía Inglesa, el Valle del Huasco, la cordillera, los parques nacionales y también un tremendo potencial asociado al pisco, al enoturismo y al aceite de oliva. Incluso la Mina San José hoy recibe cerca de 30 mil visitantes al año de manera orgánica, sin una gran promoción”, destacó.

Asimismo, adelantó que durante su visita a la región se anunciarían importantes fondos regionales destinados al desarrollo turístico de Atacama, junto al Gobierno Regional.

Respecto al desarrollo del turismo aventura en las zonas precordilleranas y cordilleranas de Atacama, la subsecretaría explicó que uno de los principales desafíos es generar condiciones habilitantes, como infraestructura vial, señaléticas y estándares de calidad en los servicios turísticos.

“Necesitamos que las personas no solo lleguen una vez al destino, sino que vuelvan y recomienden la experiencia. La calidad del servicio es clave para el desarrollo turístico”, enfatizó.

La autoridad también destacó que Chile ha sido reconocido durante diez años consecutivos en los World Travel Awards como uno de los principales destinos de turismo aventura a nivel mundial, agregando que actualmente el gobierno trabaja en fortalecer aún más los estándares de seguridad y certificación.

En materia de astroturismo, Lagos subrayó la importancia de avanzar hacia certificaciones internacionales Starlight, las que permitirían posicionar a Chile y particularmente a Atacama dentro de los principales circuitos internacionales especializados en observación astronómica.

Consultada sobre el trabajo conjunto con observatorios astronómicos y centros científicos internacionales instalados en Chile, la subsecretaría reconoció que el astroturismo aún se encuentra en una etapa incipiente, aunque

ya existen más de 160 emprendimientos vinculados a esta actividad en la macrozona norte.

En ese contexto, recalcó la necesidad de fortalecer la articulación entre el mundo científico, la academia, el sector privado y los distintos organismos públicos.

“La Subsecretaría de Turismo tiene un rol articulador entre el mundo público, privado, la academia y la sociedad civil. El desafío es acercar cada vez más el mundo de la ciencia al turismo”, indicó.

La autoridad también planteó la necesidad de vincular el turismo con otros sectores productivos del país, como la minería, el vino, el salmón, la fruta y el aceite de oliva, señalando que estos productos también forman parte de la imagen país que Chile proyecta al extranjero.

En relación con las herramientas estatales para apoyar a los emprendedores turísticos, María Paz Lagos destacó el trabajo que realizan instituciones como Corfo, Sercotec y Sernatur en áreas como capacitación, innovación, digitalización, formalización y fortalecimiento de la competitividad.

También valoró programas de turismo social como Vacaciones Tercera Edad, Vacaciones Familiares y programas para mujeres, señalando que estas iniciativas ayudan a combatir la estacionalidad del turismo y permiten mantener activa la economía local durante todo el año.

“El turismo activa una enorme cadena de valor. Cuando una persona viaja, consume restaurantes, transporte, artesanía y servicios locales. Por eso vemos al turismo como una oportunidad muy importante para Atacama”, afirmó.

Finalmente, la subsecretaría enfatizó el importante papel que cumplen los municipios y alcaldes en el fortalecimiento de la actividad turística local, especialmente en materias relacionadas con limpieza, infraestructura básica, promoción territorial y fortalecimiento de los emprendedores.

“Los municipios son el primer contacto de las personas con los territorios. La limpieza, el orden, la calidad del servicio y la capacidad de mostrar los atractivos locales son fundamentales para generar una buena experiencia turística”, señaló.

Además, destacó la importancia de trabajar coordinadamente con los gobiernos regionales y comunales para identificar las zonas de interés turístico prioritarias y avanzar en estrategias de desarrollo territorial que permitan consolidar a Atacama como uno de los principales destinos turísticos del país.



NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 4º Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL : C-2157-2025
CARATULADO : BANCO SANTANDER-CHILE/VÉLIZ

EXTRACTO

Por resolución de 28 de abril 2026, dictada por el Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó, ubicado en Av. Copayapu N°1134, 3º piso, se rematará el **4 de junio 2026, a las 12:00 horas**, presencialmente en dependencias del Tribunal, inmueble ubicado en Pasaje Violeta Azurillo N°553, Lote 5 Manzana 1, Conjunto Habitacional “Las Flores” o Villa “Las Flores”, ciudad, comuna y provincia de Copiapó, Región de Atacama, inscrito a nombre del ejecutado don Alhan Fernando Véliz Rojas, a fojas 4861 vuelta N°2180 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Copiapó, año 2014. **Mínimo** posturas la suma de **\$75.696.065**, según avalúo fiscal 1º semestre año 2026 aprobado en autos. Rol de Avalúo N°6404-5, Copiapó. **Interesados** en participar presentar vale vista a la orden del Tribunal por un valor igual al 10% del mínimo fijado para la subasta, hasta las 12 horas del día hábil anterior a la subasta, y si ésta recayere en sábado, el día inmediatamente anterior, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.29 inciso quinto de la Ley 21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. **Precio** se pagará al contado mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil de la adjudicación, gastos de cargo del subastador. **Bases** y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> consulta de causas-Rol C-2157-2025, caratulada “Banco Santander-Chile c/Véliz”, juicio ejecutivo./Rma.

